ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	1 de noviembre de 2024

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	CD-SPDT-0133-03422-2024 del 29 de octubre de 2024
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
CONTRATISTA	Paula Jimena Calderón Rojas
C.C. o N.I.T.	1.090.484.878
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL FORTALECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PROCESO DE ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL EN LOS COMPONENTES AMBIENTALES
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000) M/CTE, incluido IVA y los descuentos de ley
PLAZO O DURACIÓN	Dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato, hasta por la suma CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 5.600.000) incluido el IVA y descuentos de ley, de la siguiente forma: DOS (2) PAGOS mensuales mes vencidos por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.800.000). Los pagos se efectuarán previa presentación por el contratista y recibido a satisfacción por parte del supervisor designado, de: 1). del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato; 2). certificación de cumplimiento (Acta de Recibo) a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, 3). Presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, 4) Factura electrónica o cuenta de cobro (según sea el caso).
LUGAR DE EJECUCIÓN	San José de Cúcuta – Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD	No. 00 004831 del 16 de octubre de 2024 por $5.600.000

ACTA DE INICIO

PRESUPUESTAL	
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Ing. Martha Patricia Meneses Ramirez, Profesional Especializado, Secretaria de Planeación, según memorando de fecha 1 de noviembre de 2024
INTERVENTOR (Externo)	N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	29 de octubre de 2024
Registro Presupuestal	No. 006775 el 29 de octubre del 2024 por valor $5.600.000

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única. No. 460 47 994000079680-0 Aseguradora: Aseguradora Solidaria Fecha de expedición: 29 de octubre de 2024 Fecha de aprobación: 1 de noviembre de 2024	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$1.120.000,00	Desde 29/10/2024 hasta 20/05/2025
	Calidad de Servicio	$1.120.000,00	Desde 29/10/2024 hasta 20/05/2025
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
	N/A	N/A	
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría Planeación Y Desarrollo Territorial, se reunieron los suscritos a saber: Dr. Clara Marcela Angulo Santander, en calidad de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial y Ordenador del Gasto por delegación, Ing. Martha Patricia Meneses Ramírez, Profesional Especializado de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, en su calidad de Supervisora, N/A Interventor (Externo); si aplica, y Ing. Paula Jimena Calderón Rojas identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.484.878 de Cúcuta en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES
Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2024 Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024

ACTA DE INICIO

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Paula Jimena Calderón R.

PAULA JIMENA CALDERÓN ROJAS
CC. 1090484878 de Cúcuta
TP. 54238-370598 NTS
Contratista

MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ
Profesional Especializado
Supervisor

N/A
Interventor (Externo)

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Ordenador del Gasto

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	PAULA JIMENA CALDERÓN ROJAS	Contratista	
Revisión jurídica:	ANGELA BOLIVAR	Profesional Universitario	
Aprobación Jurídica:	ALBERTH DAVID VELAIDES LANDAZABAL	Jurídico Externo – Secretaria planeación	
Revisión área técnica:	MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ	Profesional Especializado	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.